Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIÉRRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR
ENTRÓ O 5 DIC 2023 REG. 13 10 USHUAIA, 05 DIC 2023

NOTA N° 539 /23.-LETRA: PRESIDENCIA.-

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción del agente José Pablo GOY, D.N.I. N° 16.542.121, Legajo N° 16542121/00, Categoría 23 P.A. y T., dependiente de la Secretaria de Hidrocarburo.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A, a partir del día 1° de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑORA
VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

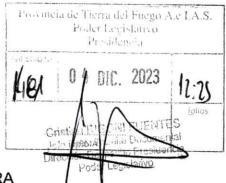
Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO BLOQUE FORJA

Ushuaia, 04 de diciembre de 2.023.

NOTA Nº 827 / 2023 LETRA F. J. G



A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA

SRA. Mónica Susana URQUIZA S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la "BAJA DE LA ADSCRIPCION" a partir del día 01 de diciembre de 2023, del Agente JOSE PABLO GOY, D.N.I. N°16.542.121, LEGAJO N° 1654212100, Categoría 23 P.A.Y.T., dependiente de la Secretaría de Hidrocarburo de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO I. GREVE Legislador Provincial Bloque Forja

T

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

01 FEB 2023 Off Delson 13.00

NOTA N° OSO /23. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 01 FEB 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 1 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente José Pablo GOY, DNI N° 16.542.121. Legajo N° 1654212100, quien cumple funciones en el ámbito de la Secretaría de Hidrocarburos.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y hasta el día 15 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO Dña. Mónica Susana URQUIZA SU DESPACHO Federico dorge GREVE
Federico dorge GREVE
Legislador Bloque F.O.R.J.A
LODER LEGISLATIVO